

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRITRANS JIMENEZ S.A**

En el Cantón Riobamba, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las quince horas (15h00), en la sede social de la compañía, ubicada en la Calle 11 de Noviembre Nº9 Callejón D (Junto al Convento dela Paz), atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación realizada en el Diario la Prensa de la Ciudad de Riobamba, el día jueves 12 de Marzo de 2015, se instala La Junta General de Accionistas. Preside la Junta, el señor Eduardo Gabriel Jiménez Albiño, en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretaria la señora Gerente General Nancy Victoria Albiño Verdezoto. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señora secretaria y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente la señor comisario de la compañía, señor Xavier Marcelo Jiménez Albiño. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Decimo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A., para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día domingo 22 de marzo de 2015, a las 15h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en las calles 11 de noviembre Nº 9 Callejón D (Junto al Convento de la Paz), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2014 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual a la Comisario Principal de la compañía, señor Xavier Marcelo Jiménez Albiño a quien también se le está convocado por escrito.

Riobamba, 12 de marzo de 2015. Sr. Eduardo Gabriel Jiménez. PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

En calidad de Gerente General, durante el periodo 2014 elegida por la Junta General de Accionistas tengo a bien de informar lo siguiente.

1. Nuestra Compañía tiene por objeto dedicarse exclusivamente al transporte Terrestre de Carga Pesada a Nivel Nacional, Sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.
2. He cumplido con todas las disposiciones de la Junta General, como gerente he realizado los trámites necesarios para el desarrollo de la compañía, además debo informar que el RUC compañía se sacó en el mes de diciembre.
3. En el Ejercicio fiscal del 2014 no hubo utilidad.
4. Espero seguir trabajando para el bien de la compañía y cumplir con las metas y objetivos, gestionando los trámites legales y operacionales, para el bien y el éxito de la misma.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

Señores socios de la COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A., en calidad de Comisario, durante el periodo 2014 elegido por la Junta General de Accionistas, Tengo A bien informar lo siguiente:

1. Luego de haber realizado las gestiones pertinentes para Conformar la Compañía tanto de actividades como financieros, informo que la misma se encuentra en buenas condiciones, legalizados y poseemos los documentos que nos permite cumplir con los objetivos establecidos.
2. Se sacó el RUC de la compañía en el mes de diciembre por lo que no existe declaración de impuestos.
3. El capital suscrito es de novecientos dólares que no será retirado por ningún motivo.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El balance General correspondiente al periodo 2014, se resuelve aprobar por la junta general de Accionistas ya que no se ha realizado ningún movimiento económico, y solo se cuenta con el capital suscrito de 900 dólares.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 17H00, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

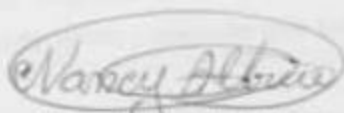
El señor Regulo Napoleón Jiménez Albiño eleva a moción que apruebe el acta, se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DISTRITRANS JIMÉNEZ S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 17h15 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Eduardo Gabriel Jiménez Albiño
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Nancy Victoria Albiño
SECRETARIA DE LA JUNTA